

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR Y OTROS
DEMANDADO : NACIÓN, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
No. EXPEDIENTE : 250002341000201500349-00
NATURALEZA : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
MAGISTRADO : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

MARIA ESPERANZA PIRACON MEDINA, ACTUANDO COMO APODERADA JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (FOLIO 6 AL 13).

EMPIEZA TRASLADO : SEPTIEMBRE 07 DE 2015
VENCE TRASLADO : SEPTIEMBRE 09 DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria